

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del Dos Mil Diecisiete a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **SIPECOM S.A.**, situada en **MALECON SIMON BOLIVAR N. 305 INTERSECCION JUAN MONTALVO Y PADRE AGUIRRE EDIFICIO EL FORTIN PISO 1 OFICINA 3, A TRES CUADRA DEL HOTEL RAMADA.** Se reúnen los Accionistas señores: **MUÑOZ CHACHAPOLLA VICTOR HUGO, SANCHEZ PINEDA CARLOS YIMMY, VINCES SUAREZ STALIN ROBERTO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos mil Dieciséis.

Actúa como Presidente **EL SR. VICTOR HUGO MUÑOZ CHACHAPOLLA**, y como Secretario el **SR. STALIN ROBERTO VINCES SUAREZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como es: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$92,635.57** sea distribuida de la siguiente manera 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuida como disponga la Junta General de Accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil Diecisiete recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLAGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

SR. VICTOR MUÑOZ CHACHAPOLLA
PRESIDENTE

SR. STALIN VINCES SUAREZ
SECRETARIO